

4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL



AÑO C - TOMO DLXXIX - Nº 59
CORDOBA, (R.A.), LUNES 22 DE ABRIL DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

OFICIALES

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 40550 - Córdoba, 12 de abril de 2013 - Y VISTO: La finalización del mandato de los vocales que se desempeñan en el Consejo de Administración, que conlleva la necesidad de convocar a elecciones (art. 3, 4 y 5 Ley 6468, T.O. Ley 8404). Y CONSIDERANDO: Iº) Que de acuerdo a los arts. 3 y 4, los afiliados en actividad deberán elegir cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. - 2º) Que los afiliados jubilados, elegirán, además de Vocal Titular y Suplente para el Consejo de Administración, dos representantes para la Asamblea (art. 13 norma citada). Por ello, lo dispuesto en los arts. 3, 4, 5, 6, 13, 18, 19 y en virtud de las facultades establecidas en el art. 10 incs. "A" y "LL" de la Ley 6468, T.O. Ley 8404, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA RESUELVE: I. Convocar a elecciones para el día 6 de septiembre de dos mil trece (06/09/2013) desde las ocho (8) hasta las dieciocho (18) horas para la elección de los Vocales Titulares y dieciocho (18) horas para la elección de los Vocales Titulares y Suplentes que integrarán el Consejo de Administración de la Institución y representantes Titulares y Suplentes de los afiliados jubilados ante la Asamblea, en ambos casos, por un período de tres (3) años. II. Convocar a los afiliados en actividad para elegir cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes para integrar el Consejo de Administración por el período veintinueve de septiembre de dos mil trece (29/09/2013) al veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis (28/09/2016). III. Convocar a los afiliados jubilados para elegir un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente para integrar el Consejo de Administración; dos (2) Representantes titulares y dos (2) suplentes, para integrar la Asamblea. En ambos casos por el período: veintinueve de septiembre de dos mil trece (29/09/2013) al veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis (28/09/2016). IV. Los padrones de electores de afiliados se formarán con los abogados en actividad y con los jubilados, siempre y cuando los primeros cumplimenten lo establecido en el punto "V" de la presente. Igual condición deberán reunir los candidatos por los activos en relación a las obligaciones previsionales además, tanto éstos como los jubilados, deberán cumplir los requisitos previstos en el art. 6º de la Ley de esta Caja. V. Se considera que se encuentran en las condiciones del punto IV quienes, al treinta y uno de diciembre de dos mil doce (31/12/2012) no fueren deudores de aportes mensuales y hubieran completado el mínimo anual correspondiente al año 2011. Asimismo podrán elegir y ser elegidos quienes hubieren suscripto planes, de pago hasta el 31 de marzo de 2013 y que hubieren cumplimentado a esa fecha las obligaciones emergentes de los mismos. Las obligaciones enunciadas en este apartado, podrán ser canceladas de contado hasta el 17 de mayo de dos mil trece (17/05/2013) y en ese caso quedarán habilitados. VI. El padrón provisorio, confeccionado según las condiciones antes mencionadas, se exhibirá en esta Institución y Colegios de Abogados a partir del día tres de junio de dos mil trece (3/6/2013). Los electores tendrán un plazo de quince (15) días para efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes. El padrón definitivo se confeccionará con las correcciones que se hubieren efectuado al padrón provisorio y será exhibido en los mismos organismos a partir del tres de julio de dos mil trece (3/7/2013). VII. El Consejo de Administración designará a los señores miembros de la Junta Electoral, la que se constituirá dentro de los diez (10) días de notificados los respectivos nombramientos. VIII. La Junta Electoral tiene los siguientes deberes y atribuciones: 1) resolver las tachas e impugnaciones de electores y candidatos; 2) oficializar las candidaturas; 3) organizar el comicio, designar autoridades de mesa y registrar fiscales que propongan las listas de candidatos; 4) proclamar a los candidatos electos y atinente a la elección. IX. Para solicitar la oficialización de las listas de candidatos se deberán reunir los siguientes requisitos: 1) La de los abogados en actividad se presentarán con

el aval de un número no inferior a cien (100) electores; 2) La de los abogados jubilados se presentarán con un número de avales no inferior a cuarenta (40) afiliados jubilados, en ambos casos, excluidos los candidatos; 3) Efectuar dicha presentación desde la constitución de la Junta Electoral y hasta la hora trece (13) del día 15 de julio de dos mil trece (15/07/2013); 4) Incluir en la lista la totalidad de los cargos y candidatos a elegir; 5) Cumplir con las exigencias de la Ley 8901 (participación equivalente de géneros). X. Los abogados activos del interior de la provincia votarán en la sede del Colegio al que pertenezcan y los abogados jubilados en el Colegio cuya jurisdicción corresponda conforme a su domicilio; excepto los afiliados de la Primera Circunscripción Judicial que votarán en la sede de la Institución, calle 27 de Abril 842 de la ciudad de Córdoba, tanto activos como pasivos. Cada elector votará por lista completa. XI. Son de aplicación supletoria las disposiciones de las leyes: Código Electoral de la Provincia de Córdoba (ley Nº 9571), Código Electoral Nacional (ley nacional Nº 19.945) y sus modificatorias, en este orden, y las leyes provinciales Nº 8901 y 8787. XII. La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial y se comunicará a los Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba y Delegados ante la Asamblea. XIII. Previa protocolización, dése la más amplia difusión. Fdo: MARTIN FERNANDO CAMPOS, VICEPRESIDENTE - DR. EDUARDO ALBERTO SERRICHIO, VOCAL TITULAR - DAVID ABRAHAM BERNTHAL, VOCAL TITULAR - MARIA CRISTINA BONGIORNI, VOCAL TITULAR

Nº 6732 - \$ 644.-

POLICIA DE CORDOBA
DPTO. ADM. PERSONAL

El Comisario Inspector Marcelo Fabián Giubbani Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de la Provincia, notifica al Ex Agente WALTER ROQUE PEREZ, M.I. Nº 30.330.032, de lo dispuesto en la Resolución Nº 560 del Ministerio de Seguridad de fecha 19/12/2012, el cual se transcribe: VISTO ... , CONSIDERANDO ... Y RESUELVE: Artículo 1º ACEPTASE la renuncia por razones particulares, a partir del 06 de Julio de 2012, del Agente de la Policía de la Provincia Walter Roque PEREZ, M.I. Nº 30.330.032 - Clase 1983, conforme a lo previsto por el Artículo 75 inc. d) de la Ley Nº 9728. Artículo 2º PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN Nº 560 - Firmado Crio. Gral. (r) D. ALEJO PAREDES - MINISTRO DE SEGURIDAD. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE SEGURIDAD - CORDOBA - Queda Ud., debidamente notificado. Subcrio. Carolina Oliva, Dpto. Administración de Personal.

5 días - 6776 - 26/04/2013 - s/c

POLICIA DE CORDOBA
CUERPO DE VIGILANCIA ESPECIAL

"VISTO ... CONSIDERANDO ... RESUELVE: 1. HOMOLOGAR, la situación de Disponibilidad de la Agente Lorena Eugenia TEJEDA M.I. Nº 34.688.484, todo ello por resultar legalmente procedente desde el 13/04/2012 hasta el 14/04/2012, de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art. 69º inc "c" y 70 inc "d" de la Ley 9728 y hasta tanto se disponga la modificación de su situación médica laboral y de continuar hasta completar el máximo de (06) meses. 4. PROTOCOLÍCESE, JEFATURA DE POLICIA, 12 de Marzo de 2013. Resolución Nº 54897/2013 Firmado Crio. Gral. RAMON ANGEL FRIAS Jefe de Policía de la Provincia de Córdoba.- 2. Es dable destacar que dicha solicitud obedece, a que la encartada con fecha 22/05/2012, inicio los trámites de baja de la Institución Policial, otorgándole la misma con fecha 12/12/2012 mediante Resolución Nº 542, citándola en reiteradas oportunidades no haciéndose presente a la fecha, a los fines y efectos que estime corresponder. Firma: Crio. Téc. Sup. Marina A. Patti, Jefe Div. Cpo. Vig. Especial

5 días - 6758 - 26/04/2013 - s/c

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

POLICIA DE CORDOBA
DPTO. ADM. PERSONAL

El Comisario Inspector Marcelo Fabián Giubbani Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de la Provincia, notifica al Cabo Primero FELIX OMAR ESTIGARRIBIA, M.I. N° 17.534.319, de lo dispuesto en la Resoluciones N° 492 de fecha 19/11/2012 y N° 26 de fecha 21/02/2013 del Ministerio de Seguridad, el cual se transcribe: Resolución 492 VISTO ..., CONSIDERANDO ... Y RESUELVE: Artículo 1° TENGASE por convalidada la reserva de cargo de Cabo Primero de Policía de la provincia, a partir del 01 de Diciembre de 2008 y hasta el 28 de Febrero de 2011, a favor del señor Félix Omar ESTIGARRIBIA, M.I. N° 17.534.319 - Clase 1965, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 290.313/09 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Art. 2° TENGASE por convalidada la Transformación en Retiro Obligatorio por Incapacidad de Carácter Definitivo, a partir del 1 de Marzo de 2011, a favor del agente mencionado en el Artículo 1°, y en consecuencia PROCÉDASE a la desafectación del cargo de Cabo Primero de la Policía de Córdoba, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 005.388/11 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Art. 3° PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. Resolución N° 492. - Firmado Crio. Gral. (r) D. ALEJO PAREDES - MINISTRO DE SEGURIDAD. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE SEGURIDAD - CORDOBA - Resolución N° 26, VISTO ..., CONSIDERANDO ... Y RESUELVE: Artículo 1° RECTIFÍCASE parcialmente la Resolución Ministerial N° 492, de fecha 19 de Noviembre de 2012, en su Artículo 2° en donde dice: "... TENGASE por convalidada la Transformación en Retiro Obligatorio por Incapacidad de Carácter Definitivo...", debe decir: "... TENGASE por convalidada la Transformación en Jubilación por Invalidez con Carácter Definitivo...", como asimismo en la parte pertinente de su considerado. Art. 2° PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. Resolución N° 26. - Firmado Dr. OSCAR FELIX GONZALEZ - MINISTRO JEFE DE GABINETE a Cargo Accidental. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE SEGURIDAD - CORDOBA - Queda Ud., debidamente notificado. Subcrio. Carolina Oliva, Dpto. Administración de Personal.

5 días - 6775 - 26/04/2013 - s/c

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
DIRECCIÓN DE NUTRICION y SERVICIOS ALIMENTARIOS
COMEDOR UNIVERSITARIO

Llamado a Licitación Pública N° 06/2013

Objeto: "Contratar el servicio de limpieza del comedor universitario sede ciudad universitaria, sede centro y el comedor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por 12 meses. Para retirar los pliegos: Bv. Juan Filloy s/n Comedor Universitario - Ciudad Universitaria - (5000) - Córdoba, en días hábiles administrativos desde el 22 de Abril de 9.00 hs., hasta el de 17 de Mayo de 2013 a las 12.00 hs. Para consultar los pliegos: Bv Juan Filloy s/n Comedor Universitario - Ciudad Universitaria - (5000) - Córdoba, en días hábiles administrativos desde el 22 de Abril de 9.00 hs., hasta el de 20 de Mayo de 2013 a las 12.00 hs - valor del pliego: sin costo - lugar de presentación de las ofertas: Bv. Juan Filloy Comedor Universitario - Area Contable, Ciudad Universitaria, hasta el 23 de Mayo de 2013 en el horario de 9.00 a 12.00 hs, (salvo el día de la apertura que será hasta las 10:00 horas). Apertura: 23 de Mayo de 2013 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - 1° Piso-Sala de Usos Múltiples - Artigas 160 Córdoba- (5000) - Córdoba.-

2 días - 6519 - 23/4/2013 - \$ 494,40

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E P E C

Licitación Privada N° 625

APERTURA: 14/05/2013 HORA: 10:00 Hs. OBJETO: "Contratar el seguro de dinero y valores en caja fuerte y en tránsito". LUGAR: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 10 Piso - Córdoba - PRESUPUESTO OFICIAL: \$333.930,00. VALOR PLIEGO: \$ 334,00.- REPOSICION SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 Hs. Córdoba.

2 días - 6726 - 23/4/2013 - \$ 140.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO y MINERIA

LICITACION PUBLICA

ASUNTO: Contratación de un servicio de capacitación virtual a los fines del dictado de una diplomatura en "Gestión de emprendimientos" durante los años 2013 y 2014.- EXPEDIENTE: 0467-000795/2013 - PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Tres Millones (\$ 3.000.000) - PRESENTACION DE LAS OFERTAS: En el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) - Mesa de Entradas de este Ministerio de Industria, Comercio y Minería, sita en calle Belgrano N° 347 - Planta Baja - Córdoba, hasta las diez (10) horas del día Catorce (14) de Mayo de 2013.- APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día Catorce (14) de Mayo de 2013 a las once (11) horas, en la Dirección de Jurisdicción de Administración dependiente de este Ministerio, sita en calle Belgrano N° 347 - 3° Piso - Córdoba.- VENTA DE PLIEGOS: a partir del día de la publicación del presente llamado a Licitación - en días hábiles de 8:00 a 14:00 hs.- en la sede de la Dirección Jurisdicción de Administración, sita en calle Belgrano N° 347 - Tercer

Piso - Córdoba, previo depósito del valor del pliego en la Cuenta N° 201/3 - Superior Gobierno de Córdoba - Ejecución de Presupuesto - habilitada en el Banco Provincia de Córdoba - Sucursal Catedral - sito en calle San Jerónimo N° 231 de la Ciudad de Córdoba.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Doscientos (\$ 200,00).- SELLADO DE LEY: Pesos Sesenta y Cinco (\$ 65,00).- INFORMES: En la Dirección de Administración ut supra citada, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs., hasta los cinco (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas - Te 0351-4342470.-

5 días - 6918 - 26/4/2013 - s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 33/2013

Adquisición de CUBOS DE POLIURETANO, necesarios para la fabricación de placas poliéster, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 06/05/2013. Hora: 09:00 MONTO: \$150.000,00. AUTORIZACION: Resolución N° 52/2013, de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba, lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00), presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba.

2 días - 7030 - 23/4/2013 - s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Contratación Directa N° 119/13 - Expte. 19433/2013

Objeto: 2° llamado - Compra de una mesa de anestesia. Apertura: 30/04/13, 12:30 Horas en el Dpto. Compras (1° piso Santa Rosa 1564 B° Alto Alberdi), Hospital Nacional de Clínicas. Retiro de Pliegos sin costo, de lunes a viernes, de 8 a 14 hs. Tel/Fax: 0351 4337061. Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar

N° 7059 - \$ 122,10

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.

AVISO DE LICITACIÓN: La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Privada para corte de pastos, malezas, cañaverales, cultivos y poda de ramas en Ruta Nacional N° 158 - Córdoba. LICITACION PRIVADA N° 03/13 - CÓRDOBA. PROVINCIA DE CÓRDOBA. OBJETO: CORTE DE PASTOS, MALEZAS, CAÑAVERALES, CULTIVOS Y PODA DE RAMAS EN RUTA NACIONAL N° 158 - TRAMO: GRAL. CABRERA - LAS HIGUERAS. SECCIÓN: KM. 233,65 - KM. 281,00. - CÓRDOBA. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 325.448,72 (PESOS TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 72/100). APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 9 de Mayo de 2013, a las 11:00 hs, en el lugar indicado en el presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO (s/ Art. 48 del Decreto N° 893/12). LUGAR DE APERTURA: Av. Poeta Lugones N° 161 B° Nva. Cba. de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso. LUGAR, FECHA DE ENTREGA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Av. Poeta Lugones N° 161 de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1ero Piso, a partir del 24 de Abril de 2013.

2 días - 7046 - 23/4/2013 - \$ 714,00

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E P E C

Licitación Pública N° 4054

APERTURA: 16-05-13 HORA: 09.-OBJETO: "ADQUISICION DE CABLE PREENSAMBLADO". LUGAR: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343. Primer Piso - Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.123.550.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.124. - REPOSICION DE SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS y PLIEGOS: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso - Córdoba.

5 días - 6725 - 26/4/2013 - \$ 420.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE LICITACIÓN: La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Privada para corte de pastos, malezas, cañaverales, cultivos y poda de ramas en Ruta Nacional N° 9 SUR - Córdoba. LICITACION PRIVADA N° 04/13 - CÓRDOBA. PROVINCIA DE CÓRDOBA OBJETO: CORTE DE PASTOS, MALEZAS, CAÑAVERALES, CULTIVOS Y PODA DE RAMAS EN RUTA NACIONAL N° 9 SUR - TRAMO: BALLESTEROS - PILAR SECCIÓN: KM. 530,24 - KM. 659,45 - CÓRDOBA PRESUPUESTO OFICIAL: \$551.699,94 (PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 94/100). APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 10 de Mayo de 2013, a las 10:00 hs, en el lugar indicado en el

presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO (s/ Art. 48 del Decreto N° 893/12). LUGAR DE APERTURA: Av. Poeta Lugones N° 161 B° Nva. Cba. de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso. LUGAR, FECHA DE ENTREGA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Av. Poeta Lugones N° 161 de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso, a partir del 24 de Abril de 2013.

2 días - 7047 - 23/4/2013 - \$ 714,00

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.

AVISO DE LICITACIÓN: La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Privada para corte de pastos, malezas, cañaverales, cultivos y poda de ramas en Ruta Nacional N° 158 - Córdoba. LICITACION PRIVADA N° 05/13 - CÓRDOBA. PROVINCIA DE CÓRDOBA. OBJETO: CORTE DE PASTOS, MALEZAS, CAÑAVERALES, CULTIVOS Y PODA DE RAMAS EN RUTA NACIONAL N° 158 - TRAMO: VILLA MARIA - LAS PERDIGES. SECCIÓN: KM. 162,77 - KM. 211,15. - CÓRDOBA. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 390.588,38 (PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 38/100). APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 10 de Mayo de 2013, a las 11:00 hs, en el lugar indicado en el presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO (s/ Art. 48 del Decreto N° 893/12). LUGAR DE APERTURA: Av. Poeta Lugones N° 161 B° Nva. Cba. de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso. LUGAR, FECHA DE ENTREGA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Av. Poeta Lugones N° 161 de la Ciudad de

Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso, a partir del 24 de Abril de 2013.

2 días - 7048 - 23/4/2013 - \$ 714,00

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE LICITACIÓN: La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Privada para corte de pastos, malezas, cañaverales, cultivos y poda de ramas en Ruta Nacional N° 9 SUR - Córdoba. LICITACION PRIVADA N° 02/13 - CÓRDOBA. PROVINCIA DE CÓRDOBA. OBJETO: CORTE DE PASTOS, MALEZAS, CAÑAVERALES, CULTIVOS Y PODA DE RAMAS EN RUTA NACIONAL N° 9 SUR - TRAMO: LIMITE CON SANTA FE - BALLESTEROS. SECCIÓN: KM. 419,13 - KM. 531,51. - CÓRDOBA. PRESUPUESTO OFICIAL: \$560.949,24 (PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 24/100). APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 9 de Mayo de 2013, a las 10:00 hs, en el lugar indicado en el presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO (s/ Art. 48 del Decreto N° 893/12). LUGAR DE APERTURA: Av. Poeta Lugones N° 161 8° Nva. Cba. de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso. LUGAR, FECHA DE ENTREGA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Av. Poeta Lugones N° 161 de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso, a partir del 24 de Abril de 2013.

2 días - 7045 - 23/4/2013 - \$ 714,00

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

MINISTERIO DE SEGURIDAD

En la Ciudad de Córdoba, el que suscribe Comisario Tec. Sup. NESTOR DANIEL MURUA, Titular de la Comisaría Dieciocho NOTIFICA a la Señora LIDIA ESTELA NADAL M.I.: N° 10.774.412, de la siguiente Resolución MINISTERIO DE SEGURIDAD DE CORDOBA N° 490, Córdoba 19 de Noviembre de 2013 y VISTO y CONSIDERANDO. ,. EL MINISTERIO DE SEGURIDAD RESUELVE: Artículo 1°: ACEPTESE en forma definitiva, a partir del 01 de enero de 2012, la renuncia presentada por la señora LIDIA ESTELA NADAL (M.I. N°: 10.774.412- Clase 1952), al Cargo Personal Civil- Servicios Generales Categoría 5 (18-005) de la Policía de la Provincia de Córdoba, con motivo de haberse acordado la Jubilación por Invalidez Definitiva mediante Resolución Serie "F" N° 000620 emitida por la Caja de Jubilaciones, pensiones y Retiros de Córdoba. Artículo 2° PROTOCOLÍCESE, dese intervención al Departamento Administración de Personal de la Policía de la Provincia, comuníquese, notifíquese y archívese. - RESOLUCION N° 490 obrando sello oval Ministerio de Seguridad, sello es copia fiel y firma MARTA PEREYRA Area Despacho Ministerio de Seguridad. firma y aclaración Crio. Gral. @ D. ALEJO PAREDES Ministro de Seguridad Provincia de Córdoba. - Siendo todo cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de su contenido firma para constancia el causante por ante instrucción que certifica.

5 días - 6653 - 25/4/2013 - s/c.

MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
SUB INSPECCIÓN GENERAL REGIÓN PRIMERA CAPITAL
INSPECCION DE ZONA 1171

La D.G.E.I.P. en expediente N° 0109-06655/04 caratulado "presunto abandono de cargo Sra. Zalazar Marcela" ha Dictado la siguiente Resol. N° 1130/11 Art. 1 "ordenar la sustentación de Sumario por abandono de cargo de la docente Zalazar Marcela D.N.I. N° 17.629.351 en el cargo de maestra de grado del C. E. "Javier Lazcano Colodrero". Por abandono de cargo. Art. 2 Disponer que el sumario ordenado en el art. que antecede sea instruido por la Inspectora de Zona 1171, por las razones expuestas en el considerando de la presente. Art. 3 Protocolícese, comuníquese a Inspección General, a la Sub-Inspección General de Nivel Primario, a la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos - Área "A" - y archívese. Por lo que hágase saber a la gente que debe presentarse dentro de la 48 hs. en sede de Inspección 1171, sito en Av. Castro Barros 802 B° San Martín, Córdoba Capital, a aclarar su situación laboral.

5 días - 6468 - 24/4/2013 - s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como 40 "B" N° 34/10, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN "A" DIR. O.I.A.S. N° 1144/12 "CÓRDOBA, 02 de Marzo de 2012. Y VISTO. ... y CONSIDERANDO... RESUELVE: "Artículo 1°: EXIMIR de responsabilidad administrativa al Sargento 1° ENRIQUE ARMANDO LENCINA, D.N.I. 16.298.462., por haber operado la prescripción de la acción disciplinaria de acuerdo a lo previsto por el artículo 106 inc. a de la Ley 9728, concordante con el artículo 11bis del decreto 1753/03. Y en consecuencia ARCHIVAR las presentes actuaciones de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 75 del Dcto. N° 1753/03. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese, archívese. Fdo. Dr. Julio Herrera Martínez: Director de la Oficina de Investigación y Aplicación de Sanciones del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días - 6264 - 23/4/2013 - s/c

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

Se hace saber y se corre vista por cinco días hábiles (artículo 72° R.R.D.P. vigente) al Agente Daniel Alejandro Charras D.N.I. N° 32.926.401, que en relación al Sumario Administrativo Expte N° 1000519, que se instruye en su contra, El Secretario de Actuaciones por Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, ha dictado la siguiente resolución: VISTO: El contenido del presente sumario administrativo Expte N° 1000519, iniciado con fecha 24/11/09, a los fines de establecer el grado de responsabilidad funcional que le pudiere corresponder al AGENTE DANIEL ALEJANDRO CHARRAS D.N.I. N° 32.926.401, en virtud de la Denuncia administrativa N° 602/09, realizada por la Señora Barrientos Mariela Ramona, D.N.I. N° 21.514.390, el día 17/08/09, en contra del Agente Charras Daniel, en la que pone de manifiesto que el día miércoles 12 de agosto de ese año, se habría generado una discusión con el investigado y en donde este, habría tomado un arma de fuego calibre 22 mm y la habría amenazado de muerte, para luego propinarle golpes de puño en su rostro y otras agresiones físicas, pidiéndole que se retire del domicilio que ambos compartían, estando este ubicado en la calle Rigas 4055 de barrio Matienzo; abandonando la denunciante el domicilio antes mencionado por razones de seguridad propia, permaneciendo en la morada de su yerno. Que por este hecho se iniciaron las actuaciones sumariales caratuladas "CHARRAS, DANIEL ALEJANDRO P.S.A LESIONES LEVES Y AMENAZAS CALIFICADAS" Expte N° C-053/2009 SAC 228046, tramitado por la Fiscalía de Instrucción del Distrito dos Turno Primero, iniciadas el día 16/08/09, en el que se había procedido a imputar al investigado a tenor del Art. 306 de C.P.P. in fine. CONSIDERANDO: que al ser consultada la situación procesal del encartado, a la Fiscalía de Instrucción del Distrito dos Turno Primero, se informa que en esa instancia que se labran las actuaciones de marras, donde resulta imputado AGENTE DANIEL ALEJANDRO CHARRAS D.N.I. N° 32.926.401, quien se encuentra imputado como supuesto autor del delito de Amenazas calificadas a tenor del Art. 306 de C.P.P. in fine del C.P.P. Actuaciones que hasta el día 27 de Marzo del año 2012, se encuentran en esa dependencia judicial en estado de sumario e investigación; y en virtud de no resultar suficientes los elementos de prueba obrantes en autos para aplicar una sanción disciplinaria, ya que la base fáctica de la imputación penal y administrativa coinciden en plenitud, corresponde aguardar el definitivo pronunciamiento judicial suspendiendo las presentes actuaciones y todas las medidas adoptadas en contra del imputado de conformidad a lo establecido en el Artículo 92° del RRD.P. (Decreto 1753/03 y modificatorias). Por lo expuesto precedentemente: SE RESUELVE: SUSPENDER el presente Sumario Administrativo Expte N° 1000519 Y todas las medidas impuestas en contra del AGENTE DANIEL ALEJANDRO CHARRAS D.N.I. N° 32.926.401, en relación al presente sumario, conforme lo normado en el Artículo 92° del RRD.P. (Decreto 1753/03 y modificatorias), hasta tanto se resuelva en definitiva la causa judicial. Protocolícese, notifíquese y comuníquese al Departamento Administración de Personal.-SECRETARIA DE FALTAS GRAVISIMAS, 26 de Diciembre de 2012.- N° 108/12. Firmado Dr. Lucas M. Savio, Secretario, Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. CONSTE. - Subcrio. Germán Brenga.

5 días - 6170 - 22/4/2013 - s/c.

POLICIA DE CORDOBA
DPTO. ADM. PERSONAL

El Comisario Inspector Marcelo Fabián Giubbani Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de la Provincia, notifica al Cabo DANIEL OSVALDO MALERBA, M.I. N° 16.626.045, de lo dispuesto en la Resoluciones Ministeriales Nrs 131 de fecha 14/03/2012 y 235 de fecha 20/04/2012, los cuales se transcriben: RESOLUCIÓN N° 131 VISTO ..., CONSIDERANDO ... Y RESUELVE: Artículo 1° TÉNGASE por convalidada la Prorroga de Retiro Obligatorio por Incapacidad Provisoria y Reserva de Cargo de Cabo a partir del 01 de Julio de 2007 y hasta el 30 de Abril de 2010 a favor del Sr. Daniel Osvaldo

Malerba M.I. Nº 16.626.045, del grado de Cabo de la Policía de la Provincia, conforme a lo dispuesto por Resolución Nº 283135/08 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Art. 2º TÉNGASE por convalidada la transformación en Jubilación por Invalidez con carácter Definitivo, a partir del 01 de Mayo de 2010, a favor del agente mencionada en el Artículo 1º, conforme a lo dispuesto por Resolución Nº 306002/2010 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba y en consecuencia a partir de dicha fecha PROCÉDASE a la desafectación del cargo de Cabo de la Policía de Córdoba. RECTIFICACION: RESOLUCIÓN 235 VISTO ..., CONSIDERANDO ... Y RESUELVE: Artículo 1º RECTIFÍCASE parcialmente la Resolución Ministerial Nº 131/12, de fecha 14 de Marzo de 2012, en su Artículo donde dice "Jubilación por Invalidez con carácter Definitivo", quedará redactado de la siguiente manera: "Retiro Obligatorio por Incapacidad Definitiva". Artículo 2º PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN Nº 235 - Firmado Crio. Gral. @ D. ALEJO PAREDES - MINISTRO DE SEGURIDAD. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE SEGURIDAD - CORDOBA -- Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días – 6334 – 23/4/2013 - s/c.

POLICIA DE CORDOBA
DPTO. ADM. PERSONAL

El Comisario Inspector Marcelo Fabián Giubbani Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de la Provincia, notifica al Agente SANDRA DEL CARMEN GONZALEZ, M.I. Nº 16.981.868, de lo dispuesto en la Resolución Nº 82 del Ministerio de Seguridad de fecha 24/02/2012, el cual se transcribe: VISTO ... , CONSIDERANDO... y RESUELVE: Artículo 1º CONVALÍDASE lo actuado y DISPÓNESE el Retiro Obligatorio por Incapacidad Definitiva, a partir del 01 de Septiembre de 2005, a favor de la señora Sandra del Carmen González, M.I. Nº 16.981.868 Y en consecuencia procedase a la desafectación del grado de Agente de la Policía de la Provincia, conforme a lo dispuesto por Resolución Nº 261.511/05 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Artículo 2º PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN Nº 82 - Firmado Crio. Gral. @ D. ALEJO PAREDES - MINISTRO DE SEGURIDAD. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE SEGURIDAD - CORDOBA -- Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días – 6333 – 23/4/2013 - s/c.

MINISTERIO DE SEGURIDAD
TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En sumario administrativo Expte. Nº 1003549, que se tramita en la Secretaría de Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial, mediante la presente el Sr. Secretario de Actuaciones por Faltas Gravísimas de mencionado Organismo Administrativo, cita y emplaza a la CABO MARIA GRACIELA CASCE D.N.I. Nº 26.222.431, a comparecer ante esta sede, situada en la Avenida Richieri esq. Julio A. Roca de Bº Villa Revol Anexo, (frente al Parque Sarmiento), de la ciudad de Córdoba, con carácter de urgente a los fines de prestar declaración indagatoria acompañada de abogado representante si así lo estimara conveniente. (S.A. Expte Nº 1003549) que en esta instancia se tramita, debiendo entrevistar al Oficial Inspector Luís Calderón. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO "bajo apercibimiento de ley sin perjuicio de continuarse el trámite administrativo en su ausencia (Art. 45 in fine del R.R.D.P.) y aplicarse las sanciones disciplinarias que correspondan en caso de incomparendo sin causa justificada. Subcrio. Andrea Giomi.

5 días - 6169 - 22/4/2013 - s/c.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Llamado a Licitación Pública

Para la adquisición de un camión 0 km y una caja compactadora de residuos domiciliaria 0 km Apertura de sobres propuestas: 07 de Mayo de 2013 - 11:00 horas - Recepción de sobres: 07 de Mayo de 2013 - 10:00 horas. Adquisición del Pliego: Municipalidad de San Antonio de Arredondo Avda. Cura Brochero 2305 - San Antonio de Arredondo Horario: Lunes a Viernes de 7:30 a 13:30 hs. - Valor del Pliego: Pesos Quinientos (\$ 500.-)

5 días – 6694 – 25/4/2013 - \$ 1.400.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACION
FACULTAD DE DERECHOS Y CIENCIAS SOCIALES

Contratación Directa – Tramite Simplificado Nº 111/2013.

Objeto: Adquisición de equipamiento Audiovisual". Rubro Comercial Nº 36 "CINE/TELEV./ RADIO/FOTOGRAFIA". Lugar donde pueden retirar el pliego: Escuela de Ciencias de la Información – Area Contable – Avda. Valparaíso s/n, Edificio nuevo, 1º Piso, ciudad Universitaria, Córdoba – Hasta el 29 de Abril de 2013 en días administrativos y en el horario de 9,30 a 12,00 hs. Lugar donde pueden consultar el pliego: en días hábiles administrativos y en el horario de 09,30 a 12 hs. Dicho plazo caducará 72 hs antes de la fecha de apertura de sobres. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Escuela de Ciencias de la Información – Area Contable – Avda. Valparaíso s/n, Edificio Nuevo, 1º Piso, Ciudad Universitaria, Córdoba – en días hábiles administrativos y en el horario de 09,30 a 13 hs. hasta el 30 de Abril de 2013 a las 11,00 hs. Apertura: Escuela de Ciencias de la Información – Area Contable, en la Dirección citada el día 30 de Abril de 2013 a las 12,00 hs.

2 días – 6773 – 22/4/2013 - \$ 679.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 40437/2012 - Contratación Directa Nº 104/2013 (Ley 13064)

"DEMOLICION GALPONES (RASTI-IGLU) OBSERVATORIO ASTRONOMICO". Valor del Pliego: \$ 135,00. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Lugar de presentación de las ofertas: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO (Dpto. Compras). Apertura: 07-05-2013 - 11,00 horas.

5 días – 6380 – 25/4/2013 - \$ 630.-

PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Privada para el Servicio de Limpieza Interna y Externa en la sede del Segundo Distrito – Córdoba, por el término de diez (10) meses. Licitación Privada Nº 01/13 – Córdoba. Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 513.890,00 (pesos: quinientos trece mil ochocientos noventa con 00/100). Apertura de las Ofertas: Se realizará el día 07 de Mayo de 2013, a las 10,00 hs. en el lugar indicado en el presente aviso. Valor del pliego: sin costo (s/Art. 48 del Decreto Nº 893/2012). Lugar de Apertura: Av. Poeta Lugones Nº 161 Bº Nueva Cba. De la ciudad de Córdoba - 2º Distrito de la D.N.V. – Oficina de Licitaciones y Compras – 1er. Piso. Lugar, fecha de entrega y consulta del pliego: Av. Poeta Lugones Nº 161 de la ciudad de Córdoba – 2º Distrito de la D.N.V. – Oficina de Licitaciones y Compras – 1er. Piso, a partir del 22 de Abril.

2 días – 6853 – 22/4/2013 - \$ 714.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Licitación Pública Nº 4050

Apertura: 09/05/2013. Hora: 10,00 hs. Objeto: Conexiones, normalizaciones, cortes, reconexiones y retiros de medidores monofásicos y trifásicos con sistema antifraude en Alta Gracia, Delegación Zona H". Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1º Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 1.008.634,50. Valor Pliego: \$ 1.004,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central de 7,30 a 12,30hs., Córdoba.

5 días – 6340 – 23/4/2013 - \$ 420.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública Nº 4052

Apertura: 13-05-13 HORA: 09.-Objeto: "cuadrillas para tareas de construcción, reparación y mantenimiento de líneas aéreas de media y baja tensión, subestaciones transformadoras MT/BT en Alta Gracia y Villas Vecinas - Delegación zona "H". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba Presupuesto Oficial: \$ 813.120.- Valor del Pliego: \$ 813.- Reposición de Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre Nº 343 - 1º Piso - Córdoba.

5 días – 6339 – 23/4/2013 - \$ 630.-

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA

"CONVOCASE" AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL. - ASUNTO: "ADQUISICION DE CATORCE (14) VEHICULOS: TRES (3) VEHÍCULOS TIPO FURGÓN, UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4 X 4 Y DIEZ (10) VEHÍCULOS TIPO SEDAN 4 PUERTAS.- AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN 109/2013.- DESTINO: CON DESTINO A SER INCORPORADOS A LA FLOTA DE AUTOMOTORES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. EXPEDIENTE: Nº 0427-039387/2013.-PRESENTACION de SOBRES: 30 DE ABRIL DE 2013 - HORA: 10:00 Hs. APERTURA: 30 DE ABRIL DE 2013 - HORA: 11:00 Hs. INFORMES: RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EN EL ÁREA COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SITO EN CALLE VELEZ SARFIELD Nº 2.311 - OFICINA 23 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CORDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS.- PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 1.740.000,00.- REPOSICION DEL SELLADO DE LEY: \$ 65.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.500,00.-

5 días – 6549 – 22/04/2013 - s/c

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Licitación Pública Nº 4053

Apertura: 09/05/2013. Hora: 09,00 hs. Objeto: Sistema antifraude y de reducción del riesgo eléctrico en la ciudad de Villa Carlos Paz y Zonas Aledañas. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1º Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 2.058.210,00. Valor

Pliego: \$ 2.058,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central de 7,30 a 12,30hs., Córdoba.

5 días – 6341 – 23/4/2013- \$ 350.-

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS)

PLIEGO UNICO DE BASES, CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) EN CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 758 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN EL EDIFICIO AFECTADO AL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) SITO EN CALLE DE LOS POZOS ESQUINA CONCEPCION DEL BERMEJO BARRIO LA FRANCE DE LA CIUDAD DE CORDOBA. EXPTE N° 0088-099405/2013.- ENTIDAD LICITANTE: Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). Marcelo T. de Alvear 758 – Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La presente Licitación Pública tiene por objeto la contratación del SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) EN CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 758 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN EL EDIFICIO AFECTADO AL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) SITO EN CALLE DE LOS POZOS ESQUINA CONCEPCION DEL BERMEJO BARRIO LA FRANCE DE LA CIUDAD DE CORDOBA. cfr. Resolución N° 0043/13.- PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: Pesos Quinientos setenta Mil (\$ 570.000) por año, impuestos incluidos.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil (\$ 1.000).- CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos podrán ser adquiridos por los interesados en el Área Contrataciones de APROSS, asimismo podrán ser consultados en la Web de Apross: www.apross.gov.ar y/o en el transparente

ubicado en el Departamento Compras sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 9,00 a 18,00 hs., hasta el día 24 de abril de 2013, inclusive. Los interesados en el presente llamado podrán efectuar las consultas y pedidos de aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones por escrito en el Departamento Mantenimiento de 9:00 a 14:00 hs., en días hábiles, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego que rige el llamado.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse el día 25 de abril de 2013, hasta las 11,00 hs., en la Mesa de Entradas –SUAC de Apross- sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en sobre cerrado con la nominación de la contratación descrita en el objeto. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 25 de abril de 2013 a las 12:00 hs., en el Área Contrataciones de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, (Participarán del acto de apertura de sobres los funcionarios designados a tal efecto por la APROSS y todos aquellos interesados que deseen hacerlo.-

5 días – 6756 – 24/4/2013 - s/c.

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

E.P.E.C.

Licitación Privada N° 618

Apertura: 30/04/2013. Hora: 09,00 hs. Objeto: Servicio de Limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Delegación Zona "E" Río Ceballos y Distrito Villa Totoral. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 600.619,80. Valor Pliego: \$ 600,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central de 7,30 a 12,30hs., Córdoba.

5 días – 6338 - 23/4/2013 - \$ 420.-